

Toda clase de correspondencia, lo mismo personal que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Real...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 450 ptas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 27 de Julio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.474

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Gremio de Fabricantes de Pan y la tahona municipal

Presentación de un escrito pidiendo el cumplimiento de la ley de tasas y el cierre de la tahona del Concejo. -Lo del pan fatto de peso de la tahona municipal. -Interesantes debates.

A las 7,20 declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Iscar. El secretario, Sr. La Riva, da lectura del acta de la última sesión...

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de una Real orden de la Dirección general de Obras públicas, en la que se fija la cantidad de agua que del Tormes puede aprovecharse...

También se da lectura de otra comunicación de la Dirección general de primera enseñanza, sobre envío de 1.700 pesetas de unas certificaciones de obras de grupos escolares.

Se lee un informe de la comisión de saneamiento en el proyecto de ampliación de los colectores generales del alcantarillado, que es de conformidad, así como la de otros ramales...

Entre los ramales que se proponen figura uno relativo a la llamada calleja del Moderno. A esta ampliación de obra se opone el Sr. Clairac...

Se aprueban todas las ampliaciones, excepto la de la calleja del Moderno, que es discutida.

Viene de la ejecución de la obra el Sr. Oivera, por entender que es terreno propiedad del Municipio.

Insiste el Sr. Clairac en su criterio de que la citada vía no es calle pública, como lo prueba el hecho de estar cerrada con puertas de hierro.

El Sr. López defiende el dictamen, diciendo que la calle de que se trata es pública; es de la propiedad del Municipio, y la puerta de hierro se colocó mediante autorización del Ayuntamiento...

En votación nominal se aprueba esta ampliación de obra de alcantarillas por diez votos contra seis, y con ella, todo el dictamen.

La comisión de obras propone que los derribos que por cuenta del Ayuntamiento deben verificarse, se hagan por personal ajeno a las brigadas municipales, pagándose los jornales con el producto de la venta de los materiales sobrantes.

Se aprueba esta moción. D. Avelino García Sanz ofrece en expropiación la casa número 27 del Pozo del Campo, necesaria para el trazado de la Gran Vía.

Se acepta el ofrecimiento, en principio, y se procederá a hacer la oportuna valoración.

D. Maximiliano Pérez Conesa solicita licencia para construir un nuevo edificio, para sus talleres de máquinas, en las inmediaciones de la estación. Se concede.

A D. Paulino Hernández se le concede licencia para construir una casa en el paseo de San Vicente.

A D. Esteban Corral, que pedía licencia para construir un muro de cerramiento en terrenos del Rollo, se le hará saber que no se ajusta en su petición a acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Se aprueba la valoración de la casa número 18 de la calle de Canteros, ofrecida en expropiación.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la adquisición de 800 metros cúbicos de piedra para arreglo de los caminos vecinales.

El secretario da cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra el padrón de cédulas personales durante el tiempo en que ha estado expuesto al público.

Se acuerda la forma de pago de las paneras expropiadas, propiedad del Asilo de San Rafael.

El gremio de panaderos y la tahona municipal. Un escrito pidiendo el cumplimiento de la ley de tasas y el cierre de la tahona.

El presidente del gremio de fabricantes de pan, de esta ciudad, presenta un escrito al Ayuntamiento, solicitando el cierre de la tahona municipal y el cumplimiento de la ley de tasas.

El escrito es extensísimo. La lectura del mismo provoca grandes comentarios en los concejales y en el público, y protesta también de algunos ediles, por la forma en que aparece redactado y las afirmaciones que allí se hacen.

De la simple lectura dada, recogimos, entre otras muchas consideraciones que en la instancia se hacen, las de la situación angustiosa de la industria

panificadora, las violencias y las desconsideraciones de que los fabricantes de pan vienen siendo víctimas; lo difícil que la vida se les hace; lo que a juicio del gremio es la tahona municipal, calificándola de competidora y no de reguladora, etc., etc.

También se hace un estado de ingresos y gastos de la tahona municipal y de una tahona particular, tomando como base la fabricación de un saco de harina, para convertirlo en pan, y utilidades que a una y a otra les reporta, para venir a la consecuencia de que, mientras la tahona municipal no paga contribución industrial, ni local, ni cierta clase de personal que cobra del presupuesto del Ayuntamiento y no tiene que dar comisión alguna a los expendedores del pan ni pagar alquiler de puestos, etc., gastos que gravitan, con otros muchos, sobre los fabricantes establecidos, obtiene ganancias, y los panaderos particulares pierden dinero.

Concepción, además, establecida la ley de tasas, innecesaria la existencia de la tahona, puesto que el precio del pan ya aparece regulado y añade que el Ayuntamiento vulnera las leyes al no tributar como industrial.

Esto es, a grandes rasgos, el largo escrito presentado por el gremio de panaderos.

El alcalde, Sr. Iscar, dice que antes de que hablen los panaderos él tiene que protestar del escrito leído, elevada exposición que parece tener los vultros de un Real decreto de una ley y no es más que un escrito que se condensa en dos vulgarísimas cosas: una, el cuarto o quinto golpe que los panaderos dan contra la existencia de la tahona municipal; y otra, la de que hasta hoy no habiase utilizado la pobre arma que se esgrime contra el Ayuntamiento de no pagar contribución por su tahona, argumento que ha proporcionado un estupendo éxito al abogado autor del escrito, que parece prolongación de sus artículos de periódico.

No pagamos contribución porque no ejercemos una industria, si no que cumplimos un deber. Y así como los servicios de aguas y otros servicios están exentos de contribución cuando es el Ayuntamiento quien los sirve al público, como servicio municipal, este de la tahona también está exento de todo gravamen.

Además es mucha la desfachatez de ese gremio de panaderos denunciando al Ayuntamiento de su propio pueblo, de quien tantas pruebas de concordia y de beneficios tiene recibidas y del que bien agradecidos podían estar por los cofreos de que se les ha salvado.

No hay derecho a proceder así contra el Ayuntamiento ni contra la tahona.

El Sr. López: Que es tanto como ir contra el pan del pobre.

El Alcalde: Considero el escrito como una ofensa contra la Corporación, y en aras de su defensa he hablado.

La tahona municipal viene funcionando desde hace muchos años. Ha evitado conflictos y ha cumplido una misión social.

Yo invito a pensar a los concejales sobre la trascendencia de este escrito presentado. Con él se viene buscando una salida para ir al pleito contencioso-administrativo, o al recurso de alzada. No me da esto cuidado alguno, porque por encima del pleito está la razón social de la existencia de la tahona y la voluntad expresa de todo un pueblo que ha de mirar por su vida.

El Sr. Romo: Yo, que como saben los Sres. Concejales, me encontraba algo indispuerto al comenzar la sesión, confieso que ahora, después de la lectura de ese escrito, tengo la cabeza...

El Sr. Unamuno: ¡Es natural! ¿Quién es el que resiste eso?

El Sr. Romo: Sólo quiero recoger unos datos del escrito para combatirlos, tomando, como base de producción, no un saco de harina, sino seis sacos de harina, que es como debe hacerse, para saber las utilidades de la tahona municipal y las que los panaderos particulares obtienen, fijándonos solamente en la fabricación de piezas de uno y dos kilos, que es lo que fabrica la tahona municipal, y no entrando en el pan de lujo, en el que aún obtienen los panaderos mayores ganancias.

Coste de panificación de 600 kilogramos de harina en piezas de uno y dos kilogramos—por mitad—para su venta en tahona: 600 kilogramos de harina, a 53 pesetas, 318 pesetas; cinco cargas de leña, a dos pesetas, 10; diez kilogramos de sal, a 0,15, 1,50; luz y fuerza motriz, 1,20; renta de local, 2,50; contribución industrial—todo 0,56 al día—, 0,40.

Obreros, un maestro, cuatro pesetas; tres oficiales, a 3,50 diarias, 10,50. Total, 14,50. Total de gastos, 348,10 pesetas.

Producto a 124 por 100, 744 kilogramos, a pesetas, 0,4875, precio medio, 362,70 pesetas. Beneficio, 14,60, mas

beneficio por producto de cisco, cenizas, etc., una peseta. Total beneficios, 15,60 pesetas.

Esta es la utilidad de la tahona municipal. Veamos ahora la de los panaderos:

Gasto: Igual que los precedentes, pesetas 348,10; producto, igual, 744 kilos, al precio medio de 0,51, 379,44; beneficio, 31,44, mas una de cisco, cenizas, 32,44. Beneficio que piden en su escrito, 2,50 pesetas por saco, 15. Exceso de beneficio sobre el que solicitan, 17,44 pesetas.

El Sr. Clairac califica de rastreras las afirmaciones finales de las instancias relativas a que el Ayuntamiento vulnera las leyes.

De los datos que se dan, se parte de un error fundamental: es el de manejar las cifras a capicho. En todas partes se sabe lo que produce la industria panadera en Salamanca.

Se ocupa de la venta a domicilio y rechaza la especie de ser competidora la tahona municipal, añadiendo que no se hace más en el escrito que un cubilete de doctor, y proponiendo que el Ayuntamiento debe devolver el escrito a los panaderos para que rectifiquen los datos apuntados.

Y en cuanto a lo que publicada la ley de tasas no tiene ya objeto la tahona municipal, lee el Sr. Clairac el preámbulo de la misma ley para demostrar que la tahona municipal desempeña otros fines, allí recogidos, como los de abastecer de pan a la población en momentos difíciles, con lo cual queda en pie la virtualidad de la tahona.

Califica de licita la ganancia que el Ayuntamiento pueda obtener con la tahona municipal, de esta tahona de la que hace dos años decían los propios panaderos que no era posible que obtuviese ganancia alguna, y de la que hoy dicen que el Municipio obtiene demasiada utilidad.

El Sr. López dice que el mayor castigo que se podía dar a los panaderos sería el de imprimir el escrito leído y repartirlo al vecindario.

Se muestra partidario, no sólo de la tahona municipal, sino, si es posible, llegar a la municipalización de la fabricación de pan.

El Sr. Lucas coincide con el Sr. López, y pide que el Ayuntamiento devuelva la instancia con su protesta.

Igual dice el Sr. Criado. Sigue el debate, y al fin se acuerda, de conformidad al lo propuesto por el Sr. Clairac, o sea el escrito para corregir defectos y además, forzar la producción de la tahona municipal desde el lunes próximo.

Dice el Alcalde.

Pide el Alcalde que el Ayuntamiento solicite del Ministerio de Hacienda la cesión del exconvento de la Trinidad. Así se acuerda.

Además explica los trabajos que realiza para llegar a la unificación de la deuda municipal y confección de presupuestos, así como el problema del abastecimiento de pan para el año venidero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo de la falta de peso en el pan de la tahona municipal.

El Sr. Clairac manifiesta que desea plantear esta cuestión, que sigue siendo objeto de ataques de prensa.

Afirma que, en efecto, ha habido mermas en el pan elaborado en la tahona, pero dice que estas mermas se explicarán.

Pero de que haya habido mermas, a que se llegue, como se ha llegado a la imposición de multas por el Ayuntamiento contra el propio Ayuntamiento, hay un cierto error, creyendo que no se está acertado con este procedimiento.

El Ayuntamiento no puede castigarse a sí mismo. Lo que debe hacerse es ver de quién es la culpa de las mermas, corregirlas, castigar, si es que hay culpable, pero no multarse a sí mismo.

Y cuando las mermas se han repetido uno y otro día, ha debido enterarse el Ayuntamiento de sus causas, puesto que delegado tiene el Concejo en la tahona.

Tampoco cree el Sr. Clairac bien hecho lo del decomiso del pan fatto de peso, si no que este pan debió partirse y venderse a peso.

Termina manifestando que no se tomen sus palabras como censura, sino como ruego para que el Alcalde, primero, y después el delegado de la tahona, den explicaciones de esas mermas.

El Sr. Alcalde: Yo ya casi no recuerdo las causas. Después de aquella «hinchazón de la cola», que fué el comienzo de la campaña de prensa, llegó a la Alcaldía un panadero, presentando un pan de la tahona municipal, al que le faltaban 100 y pico de gramos de peso. Yo no le pude atender y se me ocurrió, de momento, multar al administrador de la tahona. Después yo mismo intervine en la condonación de esta multa, porque el administrador, como los obreros de la tahona y como el delegado, no podían ser los culpables de esas mermas.

(Uno del público: Entonces ¿quién será culpable?)

Yo me marché de Salamanca y en Madrid me enteré que el Sr. Paradinas, según me comunicaba, había seguido mis procedimientos y condonó todas las multas impuestas, obrando así el administrador y a los obreros para que los hechos no se repitieran.

¿Las causas de las mermas? Ya saben los señores concejales que el pan

de la tahona se fabrica de día y que al salir del horno se deja sobre tableros en la misma tahona, donde la temperatura es muy elevada y la evaporación del agua y la resecación del pan que se vende al siguiente día, pueden ser las causas.

Pero después de todo, el delito no está en el hecho mismo, sino que se pena la intención.

El Sr. Viñuela explica su gestión fiscalizadora en el pan elaborado por la tahona municipal.

Dice que quiere y desea la existencia de la tahona, cuya conveniencia es bien notoria, pero que también quiere que el pan que de la tahona salga tenga el peso debido. La tahona debe regular el peso y el precio.

Añade que el pan por él decomisado fué en piezas a las que les faltaban de 40 gramos en adelante.

El Sr. Benito Paradinas explica su intervención como Alcalde interino en este asunto. Dice que fué despiadadamente fugitivo en un artículo publicado por nosotros. Coincidió con el A calde en la de la imposición y condonación de las multas, y añade que al publicar el artículo denunciado en EL ADELANTO, se creyó en el caso de proceder como se procedió, no sin antes consultarlo con sus compañeros.

El Sr. Romo, como delegado de la tahona municipal, explica las mermas sufridas por el pan.

Dice que la jornada de trabajo en la tahona es de ocho de la mañana a tres de la tarde; que antes salía el pan a la venta recién sacado del horno, y que ahora muchos panes se expenden después de las 24 horas de su elaboración.

Dice que esto no es disculpar la merma, sino dar una explicación de las causas que la pueden producir. A demás, al salir del horno, el pan queda sobre tableros en el mismo local, a una temperatura grande, que también puede dar lugar a mermar.

El Sr. Viñuela: ¿Y los demás panaderos? ¿Disponen todos de sitios frescos para dejar el pan lejos de la fábrica? Porque yo los he visto en la misma fábrica.

A demás—sigue diciendo—yo recuerdo que el Sr. Paradinas pesó pan en la tahona municipal, al mismo tiempo de ser sacadas las piezas del horno, y se comprobó la falta de peso. Luego no se debe sólo a que el pan se venda a las veinticuatro horas de fabricado. ¿No es cierto esto, señor Paradinas?

El Sr. Paradinas: Exacto. Hubo panes con 80 y 90 gramos faltos de peso, recién salidos del horno y por eso, al ser vendidos, se fijó un anuncio advirtiéndolo al público.

El Sr. Romo: Pues yo afirmo desde aquí, que toda una tarde me la pesé en la tahona municipal pesando toda la fabricación y no encontré un pan fatto de peso. Y, sin embargo, este mismo pan, pesado por mí al salir del horno, fué decomisado por el propio Sr. Viñuela. Luego el tiempo transcurrido puede influir en la merma.

El Sr. Viñuela: Yo decomisé panes a los que les faltaban de 40 gramos en adelante. Además, se ha sometido a prueba un pan, dejándolo, recién elaborado, hasta el día siguiente, y sólo mermó cinco gramos.

Y el debate termina proponiendo el Sr. Clairac la construcción de un nuevo local inmediato a la Tahona, para depositar en él la fabricación y hasta para convertirlo en la expendeduría del pan municipal.

La comisión estudiará el asunto. Y después de otros ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Breve comentario

En la sesión del Concejo que resaca queda, y al tratar el Municipio de las mermas del pan de su tahona, volvieron algunos concejales a hacerse eco de «ataques de prensa» y de artículos injuriosos de EL ADELANTO.

Y una vez más, aunque sea repetir lo que hemos dicho tenemos que recoger parte del debate edilesco, para afirmar, con el Sr. Viñuela, que EL ADELANTO reputa y ha reputado siempre indispensable la existencia de la tahona municipal como amparadora del pobre, como beneficiaria de las clases humildes, como freno que contenga las alzas intolerables de artículo tan esencial para la vida, pero que también EL ADELANTO sigue manteniendo y mantendrá su posición, bien definida, de que es preciso evitar, a todo trance, que el pan que el horno comunal fabrica resulte fatto de peso.

Esta falta de peso en el pan fué reconocida anoche por el Sr. Clairac, por el mismo Sr. Alcalde, que se esforzaba en explicar las causas de las mermas y por el propio delegado de la tahona Sr. Romo, quien también trataba de justificar o de explicar los motivos de la falta de peso en las piezas de pan de uno y de dos kilos.

El Sr. Viñuela coincidió en un todo con nuestro criterio: la tahona municipal debe vivir, es indispensable que viva para bien de todos; pero la tahona del Concejo debe elaborar su pan con el peso debido.

Jamás fuimos nosotros contra la tahona municipal. Al contrario: hemos sido siempre, en nuestra ya larga vida periodística, sus más decididos defensores. Lo que no se puede tolerar, lo que no puede consentirse, como apuntaba muy bien el Sr. Viñuela durante su intervención en el debate, es que se

reste peso a las piezas de pan de la fábrica del Municipio.

Y para terminar, diremos que por lo que anoche dijo el Sr. Clairac, debió de haberse empezado. El Sr. Clairac pidió explicaciones acerca de las mermas del pan; solicitó que se corrigieran los defectos y hasta que se castigase al culpable de las faltas de peso, si es que existía. Y como final, propuso la habilitación de un nuevo local para depositar el pan una vez fabricado y evitar, de este modo, su merma, si es que esta provenía de la temperatura excesiva que había en la fábrica, lugar donde el pan quedaba hasta la hora de su venta.

El debate, pues, lejos de desvirtuar las informaciones recogidas por EL ADELANTO, las confirmó, una vez más, y bien plenamente.

Por ahí, repetimos, debió principiarse, por estudiar las causas de la falta del peso del pan municipal y procurar corregirlas, y no pasarse el Concejo horas y horas, hablando, tan sólo, de fantásticos «ataques de prensa», sin decidirse a poner remedio al mal, de sobra conocido y comprobado.

Quisicosas.

Ya luce La Mariseca tan gallarda y tan gentil sobre el frente concejil. Mas como aquí nadie peca de que le importe un comino de festejos el programa, al comercio salmantino toca volver por su fama. Se dio allá por Febrero (la primera vez este año), un reguero de dinero, y en fiestas se acabó. Se nombraron comisiones, yo no sé si seis o siete. Se hizo papel con membrete y empezaron las gestiones. Si éstas llegaron a puerto de salvación, no lo sé. Pero por lo que se ve el fracaso es como cierto. Porque de aquella combina de premios y de pesetas para las motocicletas, no hué ni a gasolina. Y del hipico concurso que al mejor dejaba chico, todo se nos fué en discurso, es decir que fué de hi pico. No queda, pues, del cartel más que teatros y corridas, y como éstas son cumplidas porque hay cuernos a grauel, creo que la comisión de festejos tan nombrada, va a hacer muy poquito o nada, dicho sea con perdón. Y del programa oficial del salmantino Concejo no habemos, porque el festejo es constantemente igual. Y gracias si al dar el bono de pan, acuerdo plausible, se nos muestra irreductible y de los tiempos a tono. Que era el comino del exceso que de festejos en plan diera a los pobres el pan como hoy, con falta de peso.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Zorita de la Frontera, la encantadora Srta. María Paz Revilla. Para Vecinos, el distinguido joven D. Cesáreo H. Garabaya. Para Martínez (Avila), D. Alejandro Mateos. Para el balneario de Medina, el conocido industrial D. Eugenio Torres, con su señora y su hijo Enrique. Para los baños de Retortillo, el propietario D. Felipe Bautista Ramos. Para Candelario, la señorita de Moro (Carmen) y su hermano D. Alejandro. Para el Castañar (Béjar), la señora viuda de D. Mariano López e hijas. Para San Sebastián, D.ª Felipa Aparicio y familia. Para Almeida de Sayago (Zamora), el propietario D. Angel Martín. Para Castro-Urdiales, la familia del procurador, D. José Morató. Para su dehesa de Carabias, el diputado a Cortes por Peñaranda, D. Fernando García Sánchez y su distinguida familia. Para Babalafuente, la señora de don Joaquín Corona y sus hijos. Han llegado: De Madrid, nuestro particular amigo D. José María Sánchez del Campo. De Babalafuente, la señora D.ª Pilar Lorente, viuda de D. Pedro Cuadrado y familia. Enfermos. En su finca de Zorita se encuentra enferma la señora de nuestro particular amigo D. Bernardo Olivera. Varias. De Ledesma estuvieron ayer en esa el registrador de la Propiedad D. Antonio Rodríguez y su hijo. Se encuentra en San Sebastián la Sra. D.ª Petra Luengo, viuda de Fernández de Córdoba (D. Ramón). Ayer estuvo en esta el presidente de la Diputación de Zamora, D. Alfonso Gutiérrez.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

SUCROSOS LOCALES

El incendio de anoche en el Arrabal.

Unos ceboneros destruidos por el fuego. Detalles del suceso. Los soldados de Albuera. Las pérdidas.

A las once de anoche nos dieron la noticia de que en el Arrabal del Puente habiase declarado un formidable incendio que presentaba considerables proporciones.

Inmediatamente, y accediendo a la amable invitación del Alcalde, Sr. Iscar, nos trasladamos, en su coche, al lugar del suceso.

Cuando llegamos, numeroso gentío hallábase estacionado en los alrededores de la finca incendiada.

Trabajaban en la extinción del siniestro varios bomberos, y ya habia acudido la bomba del Ayuntamiento.

También trabajaban numerosos soldados del regimiento de Albuera, quienes se comportaron de modo admirable, siendo por todos elogiada su labor.

El fuego habiase declarado en los amplios ceboneros que tiene instalados en la carretera de Béjar el tratante en ganados D. Eugenio Gómez.

Cuando comenzó el fuego, estaban encerrados, en los ceboneros, 143 cerdos.

El fuego tomó, enseguida, grandes proporciones. Y gracias a la inmediata intervención de varios vecinos del Arrabal y de una sección del regimiento de Albuera, al mando del sargento Martín, y de la guardia civil del puesto del Arrabal, los cerdos, excepto tres, pudieron ser salvados.

Poco después llegaron más soldados de Albuera con sargentos y cabos, pudiéndose decir que allí se encontraba toda la guarnición trabajando en la extinción del incendio.

También fueron salvados de las llamas buen número de sacos repletos de piensos.

Los Sres. Lozano y Secall, ingeniero y arquitectos municipales, dirigieron los trabajos, permaneciendo en el lugar del suceso hasta las doce y media de la noche, en que el fuego quedó casi extinguido.

Acudieron, entre otros, los concejales Sres. Lucas, Fraile, Viñuela, Marcos Borrego, Oivera, el alcalde, Sr. Iscar; guardias municipales y de seguridad, con sus jefes e infinidad de curiosos.

Las pérdidas sufridas no son de gran consideración, aun cuando los ceboneros quedaron completamente destruidos.

Se ignoran las causas del incendio.

LOS CARNICEROS

Ayer se dió traslado al Gobernador civil del acuerdo adoptado por el gremio de carniceros en la reunión que el día 24 celebró, con motivo del requerimiento hecho por la Junta provincial de Subsistencias, para que se aminorase el precio de la carne.

Los industriales en carnes y pescas manifiestan al presidente de dicha Junta que la causa que determinó la baja de ese artículo en algunos mercados fué rápidamente circunstancial, volviéndose a restablecer la uniformidad de la cotización en todos los puestos de abastos apenas transcurrieron cuarenta y ocho horas de iniciado el descenso.

Por consiguiente, declaran estos industriales la imposibilidad en que se encuentran de poder salir a hacer las peticiones de la Junta de Subsistencias.

El Sr. Rodríguez Blanco congregará enseguida a la Junta, al efecto de darla cuenta de este asunto y tomar una resolución equitativa que no lesione los intereses del gremio de carniceros, ni tampoco los más primarios, que son los de la colectividad.

COMENTARIOS POLITICOS

Acuerdo Luminoso.

La Comisaría general de Abastecimientos ha publicado y en un libro se formidable contra los consumidores de fluido eléctrico.

¿Que cómo ha sido ello? Pues verán ustedes. Los directores de varias fábricas hidroeléctricas, asegurando que ahora disminuye mucho el estiaje de los ríos que les prestan la fuerza motriz, han entregado unas conclusiones al Sr. Ventosa de nuestros pecados, y este Sr. Ventosa ha abierto una información pública de ocho días para que todo el mundo pueda argumentar en contra. Y aquí viene la tontería luminosa, porque el señor Comisario ha dispuesto, ejecutivamente, que desde luego sean firmes y ejecutivos los siguientes extremos:

1.º Se suspenderá todo el suministro de cinco a siete de la mañana y de doce a dos de la tarde. 2.º Se prohibirá todo suministro para uso de lujos y propaganda, como alumbrado de escaparates, letreros lumi-



nosos, etc. 4.º Se recomendará la mayor economía posible en el consumo, reduciendo el alumbrado á lo necesario...

La tercera propuesta, cuya aprobación ha quedado aplazada hasta el día 1.º de agosto...

Se declara concluido el juicio al terminar los informes, para que el tribunal dicte sentencia.

del que contenía entre otras cosas un reloj de señora con cadena de metal dorado, un dedal y cinco metros de puntilla de hilo...

Según el informe pericial emitido en el acto del juicio por los Sres. Winzer y Ferreira, la cadena y el reloj de autos solamente valían cinco pesetas.

Con esta valoración, inferior á diez pesetas, el hecho quedaba reducido á una falta de hurto...

Se declaró concluido el juicio al terminar los informes...

ELECCIONES MUNICIPALES

En el periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, se inserta la convocatoria para elecciones municipales en Béjar.

Tendrán lugar el día 11 del próximo mes de Agosto, y las vacantes que se disputarán son seis...

DEL MOMENTO

El factor americano.

El glosario de pirres oficiales que nos trae, las puplicaciones d artos de la gran batalla, ha ensanchado su fichero para dar cabida al comunicado americano...

El americano es un tipo exótico en la vieja Europa. Fueles, tenicos cultuando la religion pagana de la salud y la belleza del musculo...

Ver usted, Sr. Ventosa, cómo ha trocado usted su papel y en vez de ir al abastecimiento forzando la producción, resuelve usted el problema restringiendo el consumo...

El día en la Audiencia

La joven, de quince años hoy, Escolástica Estévez Velasco, estando sirviendo de criada, nace un año próximamente, en la casa de D. Juan Manuel Gálvez Rodríguez...

En vista de este resultado, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor Sr. Tordera...

BIBLIOGRAFIA

Don Jacinto Benavente, el mejor de los comediantes españoles contemporáneos, no podía dejar de figurar en una biblioteca como la que con general aplauso viene publicando el conocido editor D. Ramón Sopena...

ha ingresado en la gloriosa falange de escritores famosos, que para regocijo de los amantes de la bella literatura, forman la Biblioteca Sopena.

MADRID AL DIA

MI VERANEO

Escribo esta en el día de Santiago, de mañana. Salgo para El Escorial, donde pasaré mi verano. Doce horas entre ir, refrescarme y volver.

¡V cómo me gusta el campo! ¡Cuánto placer me dan las visitas á ciudades y sitios donde puede admirarse el arte retrospectivo, como Aranjuez, San Ildefonso, Toledo, Avila, Salamanca, etc.

El antiguo lazareto, transformado en Sanatorio, ha pasado en un breve espacio de años por cambios tan radicales...

ese real siflo tienen una temperatura bastante elevada en verano. Lo que me seduce es dejar á mis espaldas á Estruendópolis, internarse en la campiña escuarialense, entre paz y sosiego...

Luego, al volver... al volver muy pronto... ¡oh, seducción infame de Madrid!... lo encontraré amable, atractivo, tentador.

PALAO

Tocino y manteca superior, morcillas extremas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón...

CASAPRINETO

CRONICAS VERANIEGAS

Desde Santander

La ciudad, en la montaña de este lado en la bahía; el de enfrente, verde y riante, es lugar de excursiones frecuentes en busca del esparcimiento que los veraneantes desean.

El antiguo lazareto, transformado en Sanatorio, ha pasado en un breve espacio de años por cambios tan radicales...

les, que hasta para nosotros—antiguos amigos—está desconocido.

En una ociosidad amena—aunque no total—dirigida por profesores consecuentes de la obra de humanidad que les está encomendada, los niños sanamente alimentados, en íntima vida con sus queridos maestros...

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 25, domingo. Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual á las diez y media.

De Ciudad Rodrigo

Un suicidio.—Solemnes fiestas del Apóstol Santiago, patrón de España y del arma de Caba leria.—Una boda, Muertes sentidas.—Varias noticias.

Novelas Pabón LIBRERIA CUESTA Plaza Mayor, número 14.

Dr. Inigo Maldonado LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Consulta de enfermedades de la sangre.

ZOTAL Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas. Jabon ZOTAL Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis.

Casa en venta Se vende la sita en la calle de Azafrán, número 34. Para informes, dirigirse á la propietaria...

Se arrienda para ovejas ó cerdos, el establero de un potrero de una porción del término de Tejedorillo. Para tratar, dirigirse en el mismo, á D. Andrés García Antequo.

Atención. Se compran sacos y botellas vacías. Se pagan altos precios. Dirigirse, Pollo Martín, número 20, frente á los talleres de carpintería de D. Agustín Sánchez.

Se vende una jardinera seminueva, landeaux, con ruedas de goma, seminueva, guarniciones inglesas doradas y de plató. Dará razón, Eugenio Santos (Carila), calle de Rodríguez Pabres, cochera.

Se vende barata una máquina para elaborar chocolate, capaz para docecientos cincuenta paquetes de azúcar, con todos los accesorios, poco usada, con ó sin motor, de dos caballos, inmejorable.

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantales bajos. En Peñaranda, D. José Núñez, informador.

Se venden 250 rulos de pino, para entendiense, en referido sitio de los Pinares.

Ocasión. En el pueblo de San Muñoz, se vende un motor á gas pobre, de diez caballos, tipo Croyer, tuberia de agua, depósito y bombas y otros accesorios.

Arriendo y vendó en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee.

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferreteria.

Perdida El día 24 del actual ha sido extraviado, desde la Plaza Mayor á la calle de Pérez Fajal, un vestido de niño. La persona que lo hubiese encontrado y lo devuelto á la portería de la Cámara de Comercio, será gratificado.

Se vende un toro de pura raza holandesa, de dos años, en el Montalvo, número 3.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32.



Paella, empanadas, tortilla de escabeche, chuletas, postres, frutas, pastas y queso, vino café y cigarro, no faltando el detalle más insignificante y demostrando jefes y oficiales de Albuera el verdadero cariño que profesan a sus soldados...

El día 26 del actual contrajeron matrimonio en Santaner, el oficial cuarto del cuerpo de Telégrafos, D. Emilio Posse Rivas, paisano nuestro, con la encantadora señorita santanderina Fidejusa Espiga...

— Han regresado de Salamanca, don Joaquín Vasconcellos, después de haber pasado una temporada en la capital. — El capitán de la Guardia civil, don Ramón Núñez de Vargas, que hasta la fecha ha mandado con gran acierto esta compañía, ha sido destinado a mandar la tercera compañía del 14 tercio, con destino en Madrid.

— En uso de licencia ha salido para Lisboa, donde pasará una temporada, el cónsul de Portugal en esta ciudad, don Enrique Cardita de Silva y su señora.

— Después de haber terminado el tercer año de estudios en la Academia de Infantería, de Toledo, han sido promovidos al empleo de alféres los jóvenes mironbergenses, D. Ulpiano Bustillo y D. Joaquín de Hita Estanga, hijo del primer jefe de esta Caja de Reclutamiento.

— De paso para Salamanca ha estado en esta el culto médico de Espeja, doctor D. Juan Francisco López Escrivano. — Ha sido destinado a mandar esta compañía de la Guardia civil, el capitán D. Eulogio Ruiz Guerra, que manda la de Burgos.

— Se ha hecho cargo del consulado de Portugal, en esta ciudad, el vicecónsul D. Angel Mirat y Morante. — Regresaron de Salamanca los farmacéuticos D. Teodosio Gallo y don Adrián Vasconcellos y su distinguida señora, y de Madrid, para Quinaldo, el reputado Dr. D. Domingo Sánchez y su familia.

— H. I. salido para Santiago de Galicia, donde se propone pasar las fiestas del Apóstol Santiago, nuestro ilustre señor Obispo, D. D. Manuel Vidal, acompañado del notario eclesiástico, D. Luciano Rodríguez.

— Después de haber actuado con brillante éxito en el teatro de verano Recreo Mirobigense, ha marchado para Madrid, contratado para uno de los mejores teatros de su arte en la corte, el amado e incomparable transformista, imitador de artistas y ventilocuo, don José López «Frogolín».

— Por el Sr. Delegado de Hacienda de Salamanca, han sido nombrados recaudadores de contribuciones de la zona de Ciudad Rodrigo, D. Santiago M. Valiente y D. Demetrio Durán.

— Con gran éxito ha debutado en el Teatro Nuevo, Cine Moderno, la gentil bailarina cosmopolita, J. K. Mary, la cual dará algunas representaciones. — Encuéstrase en esta el conocido almacenista de camas, D. Pedro García Losada.

— Marcharon para Marasorres, la esposa de D. Petronio Custodio y sus hijos Vicente y José. — Por el ingeniero D. Joaquín de Arrandjaga, el ayudante D. Mariano Rymundo y el sob estante D. Dióscolo Bartolomé, han dado comienzo los estudios de la carretera de Ciudad Rodrigo a la Alberguería.

— Después de haber pasado una larga temporada al lado de sus tíos, ha regresado de Zamora la encantadora señorita Carlota Muñoz Matilla. — A última hora se dice que en el inmediato pueblo de Puebla de Yeltes se ha ahogado un anciano de 80 años.

Santiago V. Arranz.

tir a ella, cumpliendo de esta manera con el reglamento que rige a las dos congregaciones.

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas los días 8 y 9 de Agosto, en el Hotel Terminus, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (geni-vulgo), de los pies, (varus y equinus), coxalgias, pie plano, de oro, etc., etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. — Corsé ortopédico moderno, sistema Cabotti, para corregir las desviaciones de espinalgo y mal vertebral de Pott.

El vecino de Sancción de la Sagrada, Lorenzo Gómez Montijo, que se encuentra de agostadero en la Puebla, ha denunciado en esta inspección que en la noche del día 24 le faltaron dos burras.

— También ha fallecido a la avanzada edad de setenta y cinco años, la bondadosa y caritativa Sra. D.ª María Ignacia Méndez Cobaleda, viuda de D. Robustiano Riquelme. Los entierros de ambas señoras han constituido una verdadera manifestación de sentimiento, debido a las muchas simpatías de que gozaban las finajas, así como sus familias, a quienes enviamos nuestro más sincero pésame.

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

Han sido nombrados economos: de Cilleros de la Basilla, D. José María Marcos Herrero; de Pralejos de Solís, D. Lorenzo Sánchez González, a quienes felicitamos.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal e hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ascensión Sagrado Hidalgo.

Funciones: Isidoro Prieto Estévez, Casto Comerón Vicente, Pascual Ballón Muñoz, Leoncio Santos Mota, Genoveva Cenizo Marcos y Valeriano Araujo García.

MEDICO OCELLISTA

Doctor José Gómez Díez Plaza Mayor, núm. 1

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario médico - quirúrgico del Dr. Medina Corbalán, exinterno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en dichos establecimientos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de once a una y de seis a ocho. Calle de Zamora, número 7, principal.

En San Francisco. — Por acuerdo del directorio, y siguiendo la costumbre de años anteriores, la función mensual de la V. O. T. se traslada al día 2 de Agosto, fiesta de la Porciúncula.

Esta se celebrará con los cultos que anunciaremos a debi to tiempo.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo. — Jesús, 7, Salamanca. — Consulta: de nueve a una mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez D. Riesco, 33, pral. — Consulta: de diez a una.

MATIAS LUENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Se arrienda la denominada Escuela de la Puebla, con pastos, labor y monte, a 10 kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos.

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras: Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rastilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios médicos sin competencia.

Gasolina Puede sustituirla con el mejor de los sustitutos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar, organ. el 24 de Marzo. Este sustitutivo patentado lo fabrica

Plácido Hernández Lenja de la Cárcel, 2 - Salamanca

Hospedaje, café y rest. urant - PARIS

PRIOR, NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO (Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente Almuerzos y comidas a precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

Defectos físicos Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños y de personas jóvenes y de infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent, y tened muy presente que el representante de dicha casa se halla en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, día 31 del presente mes, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Notis. En P. lencia el día 30, en el Hotel Central, en Zamora el día 1.º de Agosto, en el Hotel Antonio, y en León el día 2, en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarlo, Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado.

Restaurant FERNOS EL MAS FAVORICIDO Pesca fina Selecto menú Servicio inmejorable.

BODAS, BANQUETES, LUNCHES VICENTE NIETO FABRICA DE CHOCOLATES

Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías.

Baños de Retortillo Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Balcarrío sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balcarrío

HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

50 años de ÉXITO de HARINA LACTEADA NESTLE

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Policlinica Medico Quirurgica DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2

DOCTORES: FIRMAT - GRATE - MONEE - NUÑEZ - SANDOVAL

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LABORATORIO REACCION DE WASSERMANN

RAYOS X

606 y 914, vacunas autógenas.

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La situación en el frente francés

Comunicados oficiales. Sigue el avance de las tropas franco-americanas. Ocupación de Massiges. Mas pueblos conquistados. Prisioneros. Comentarios de la Prensa De Madrid: Supresión del fluido eléctrico. El conflicto minero de Peñarroya. Corrientes de armonía. De provincias:

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 27.

LA GUERRA El comunicado francés.

Continúa el avance. Pueblos conquistados. Número de prisioneros.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

Durante todo el día intensa actividad de artillería al sur de Ourcq.

En la orilla Norte del Marne, nos apoderamos de Renel y la Granja de Lavarts.

Repelimos a los alemanes en Ginevres, Ouguy y de la aldea de Chateillon.

Ayer en la Ville Alonlaire, región de Orléans, prisionamos setecientos soldados.

En el puente de la Champagne se verificaron varios ataques locales.

Al Este de Greppe avanzamos mil quinientos metros en un frente de veinte kilómetros.

Al Norte de la línea general de la línea de Saint Hilaire-Sonnau Mesni y Hurlus, recuperamos todo Massiges, reconquistando nuestra antigua primera línea.

En estas operaciones prisionamos mil cien ametralladoras y siete cañones.

El bombardeo de Pola. Reclamaciones de la prensa

Afirman de Roma, con referencia a Austria, que el último bombardeo aéreo de Pola ha ocasionado grandes daños, habiendo alcanzado a las fábricas del arsenal.

La prensa austriaca ha formulado reclamaciones contra el servicio de defensa austriaca.

Temporada de verano

VELOS, STORES, VISILLOS, TAPETES, COLCHAS, CORTINAS, ALPOMBRAS Y EDREDONES

CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS, PUNTEROS, LIGAS Y TIRANTES

VOILES, GRAN FANTASIA, PARA BLUSAS, DESDE SESENTA CENTIMOS.

Grandes almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

FRANCISCO GARCIA Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación) TELÉFONO NÚM. 151 - SALAMANCA

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la librería de CALON

El Adelanto



Todos los trabajadores, campesinos y soldados, pueden ser elegidos.

El decreto constitucional prohíbe a los extranjeros el uso de uniforme militar sin autorización de los Soviets, excepto de los prisioneros de guerra.

Las operaciones en Francia. La prensa noruega.

A propósito de la contraofensiva aliada, los periódicos noruegos hacen constar, que el generalísimo Foch obtuvo el importante resultado de rechazar a los alemanes de la línea Norte del Marne.

La victoria, afirman, producirá un gran efecto moral en toda Francia.

Al recordar las jornadas del mes de Septiembre de 1914, dicen que esta es la segunda vez que el Marne causa la decepción en los alemanes, y alivia a los franceses de las grandes inquietudes que tienen.

«El Politiken» reproduce las fotografías de Foch, a quien llama el león de Argona.

La crisis austriaca.

Dimisión no confirmada.

Dicen de Viena que la dimisión de Seidler no está confirmada.

Aunque la situación continúa siendo crítica, no se cree que exista ninguna modificación ministerial antes de la discusión de los presupuestos.

Manifestación en Lisboa.

Contra los acaparadores. Intranquilidad ferroviaria. Explosión de una bomba.

El presidente de la República, Sidonio Paes, vendrá el domingo a Lisboa y recibirá en el palacio municipal a la comisión de la manifestación que recorrerá las principales calles de la capital.

Esta explosión de afecto al presidente de la República, es debida a la nueva orientación de la política de energía que se sigue contra los acaparadores.

Entre el personal de los caminos de hierro reina bastante intranquilidad.

Parece ser que pretenden la dimisión de varios funcionarios de ferrocarriles.

En la calle del Gólgota, de Oporto, halló un niño una bomba que llevó a una carbonería.

El dueño de aquella quiso saber su contenido y golpeóla con un martillo haciendo explosión. Resultaron gravemente heridos el carbonero y tres niños.

El proceso de Malvy.

Clemenceau al frente

Ante el tribunal que entiende en el proceso del exministro Malvy, declararon los funcionarios de la prefectura de policía y el jefe de la sección política del ministerio del Exterior.

El coronel Gouet, exjefe del negociado del Estado Mayor, explicó a puerta cerrada las razones que le movieron a solicitar la detención de Daulet.

Después de esta declaración se produjo inmensa agitación.

Se reanudó la sesión pública, que terminó a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Mañana comenzará la Audiencia a las dos de la tarde.

—Por la mañana fué el presidente del Consejo de ministros, Mr. Clemenceau al frente, regresando por la noche a París.

Las exportaciones suecas y el Gobierno alemán.

Anuncio de Stokolmo que el ministro de Alemania ha manifestado que, a consecuencia de haber restringido el Gobierno sueco las exportaciones para Alemania, el Gobierno imperial se ve obligado a dictar disposiciones que salvaguarden los intereses alemanes.

Candidato al trono Finlandés.

En los centros finlandeses asegúrase que el Gobierno de Berlín sondeó la opinión de Helsingfors para la candidatura del ex-Rey Constantino para el trono de Finlandia.

El Rey de Lituania.

Noticia desmentida.

La «Gaceta» de Alemania desmiente la noticia que se publicó asegurando que la vida literaria había elegido Rey de Lituania al duque Urach.

Según el mismo periódico, parte de la Dieta Lituana, se constituyó en consejo de Estado, sin consentimiento de Alemania.

El elegido duque Urach, fué el primer sorprendido y no aceptará la corona en ningún caso.

Las relaciones turco-bulgáras.

¿Que pasará?

La «Gaceta Voss», reproduce el siguiente pasaje, de un diario turco.

«Bulgaria es la única potencia que se ha engrandecido en la presente guerra, apoderándose de territorio turco, rumano, serbio, griego y a banense.

No satisfecha con esto no duda en ponerse frente a nosotros reclamando que se rectifique la frontera Maritza.

Consideramos imprescindible asegurar la existencia.

Tenga cuidado Bulgaria porque su actitud puede traer consecuencias molestas.»

Noticias del día

Madrid.

Supresión de ruido eléctrico. Solicitud de la prensa a Maura. El descanso dominical. El conflicto de Peñarroya. Deseos de armonía.

Los comentarios del día han sido, principalmente, sobre la supresión del ruido eléctrico en Madrid, que en algunos sectores de la capital ha excedido de las horas fijadas.

—Se ha redactado una solicitud dirigida al presidente del

Consejo de Ministros, pidiendo la aplicación de la ley del descanso dominical para las empresas periodísticas, fundándose la petición en el reducido fluido que se las concede.

Proponen que en cambio del descanso dominical se suministre cuanto fluido necesiten los periódicos durante el resto de la semana.

—El gobernador civil de Córdoba, comunica al ministro de la Gobernación, que continúan las negociaciones para solucionar el conflicto minero de Peñarroya.

Existe entre los obreros y la compañía, un punto de divergencia irreductible.

Trátase del aumento de jornales a los obreros de la mina metálica.

La compañía dice que no rinde beneficios y pierde en su explotación.

Esto impide aumentar los jornales, aunque ha dispuesto aumentarlos a los mineros hulleros.

Los obreros reconocen esa pérdida, pero dicen que son todos obreros, exigiendo que el aumento sea general.

Ambas partes proceden con anhelos de armonía muy plausible.

Provincias.

TOLEDO

Mitín socialista. Contra los médicos titulares.

En el pueblo de Urda se celebró un mitín de propaganda socialista con el más correcto orden, sin acaecer ni un lamentable incidente.

—En Nava Hermosa efectuóse una manifestación sin previa autorización, para protestar contra los médicos titulares de aquel término municipal.

Los manifestantes no han querido declarar las causas de la protesta.

LA CAROLINA

Huega minera.

Huelga 80 obreros de la mina «Rafaelito», propiedad de las sociedades Castilla la Vieja y Jaén.

El motivo de este paro es que, en vista de la escasez de agua potable, el director ha ordenado que cada obrero se procure el agua para su propio consumo.

BILBAO

Llegada de Maura.

Sin avisar, llegó el presidente del Consejo de ministros con objeto de visitar a su hijo, que se encuentra bastante mejorado.

Almorzaron juntos, y después regresó Maura a Solórzano.

ZARAGOZA

Los panaderos fórmula del Gobernador.

El Gobernador civil ha conferenciado con la junta directiva de la sociedad patronal, y con la comisión de huelga de la sociedad de panaderos.

Acordaron aceptar la fórmula propuesta por el Gobernador, que consiste en aumentar el cinco por ciento de los jornales, y

facilitar a las familias de los obreros el pan necesario con un descuento de cinco céntimos el kilo sobre el precio corriente.

Mañana consultarán a sus respectivas sociedades.

Caso de fracasar esta petición, los panaderos irán a la huelga el día 1.º de Agosto.

CORDOBA

La huelga de Puertollano.

Sin luz.-Las subsistencias.

Anoche, antes de regresar a Puertollano, los comisionados obreros visitaron al Gobernador para comunicarle que se negaban a aceptar el ofrecimiento de la Compañía, manteniendo íntegras sus peticiones.

Dijeron que la huelga será ordenada y de brazos caídos.

El gobernador adopta las debidas precauciones para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

El administrador de la fábrica de electricidad visitó al gobernador diciéndole que no ha recibido carbón de Peñarroya, y que estando terminándose las existencias que hay, se verá precisado dentro de cinco días a cortar el fluido.

El gobernador ha teleografiado al comisario hullero, pidiendo carbón.

Las primeras consecuencias de la huelga, las sufrirá Córdoba.

En el despacho del gobernador se celebró una reunión de alcaldes de la provincia, para tratar de las subsistencias, a fin de lograr que haya trigo todo el año para fabricar pan económico.

El Gobernador se manifiesta muy optimista en este asunto.

SEVILLA

Acceso de fiebre. Muerto en la calle.

Un sujeto llamado Francisco Cordovés, que vivía en el Pasaje, número 20, hallábase en la cama con fiebres altísimas.

Hoy, en un acceso, se lanzó a la calle, emprendiendo veloz carrera, seguido de la multitud.

En la plaza de San Fernando se cayó al suelo sin conocimiento, falleciendo repentinamente.

CARTAGENA

Tragedia marítima.

El miércoles por la noche salieron del pueblo de Alvebre varios amigos a pasar la festividad de Santiago.

De madrugada llegaron, desembarcando en la playa de las escombreras, donde hicieron la comida.

Por la tarde embarcaron para regresar, pero el viento volcó el bote cayendo al agua todos los ocupantes.

Después de desesperados esfuerzos, se salvaron tres nadando. A media noche pidieron auxilio y oyólos el contramaestre de las escombreras, pudiendo auxiliarles.

En esta tragedia han perecido cinco.

SANTANDER

Caza de un tiburón La estancia de los Reyes

Los tripulantes de una lancha

de pesca hallaron a un tiburón de tres metros de largo.

Tiraronle el arpón, pero el cetáceo lo dobló de un coletazo.

Al fin le mataron, trayéndole al puerto, depositándole en el estanque de biología.

Los infantes fueron a verle después del baño.

Los Reyes pasearon en automóvil por la carretera de Solares.

BARCELONA

Contra Lerroux Entre republicanos y socialistas. Regreso de Cambó.

Las juventudes radicales acordaron protestar de la forma que Lerroux quiere modificar el partido, no dando puesto en las juntas a los elementos jóvenes.

De no modificar Lerroux su criterio, dejarán de actuar en su política.

—Las diferencias entre socialistas y republicanos se han acentuado a raíz del Congreso de la Confederación Nacional, cuyos acuerdos no acepta la Unión de Trabajadores.

—El ministro de Fomento, señor Cambó, regresará a Madrid en el expreso de la noche del domingo.

ALMERIA

Arrollado por un mercancías.

En el kilómetro 213 el tren mercancías arrolló a un hombre, destrozándole.

No ha sido identificado.

MURCIA

La subida del pan. Manifestación de mujeres.

Continúa la excitación contra la subida del precio del pan.

Se organizó una manifestación de mujeres que recorrió las principales calles, protestando de la subida.

El alcalde conferenció con el gobernador, con objeto de estudiar la manera de solucionar el conflicto.

LOS TOROS

MADRID

Corrida nocturna. Cogida de Torquito

La novillada nocturna se celebró con un lleno completo.

Charlot's, Llapisera y su Botones, fueron aplaudidos.

Después se lidiaron cuatro novillos del duque de Tovar, que resultaron bravucones, excepto uno que fué fogueado.

Torquito III, en su primero valentón, sufriendo varios voltes.

Recibió seis puntazos. Cantarito, una verdadera calamidad.

Pinchó muchas veces y todas mal.

El segundo se lo echaron al corral.

Sufrió varias cogidas, saliendo ileso.

VALENCIA

Gallo pésimo.

Se lidiaron toros de Saktillo, que resultaron mansos.

El primero fué fogueado.

Gallo, en su primero desconfiado, dándole multitud de puntadas de cualquier modo.

Recibió dos avisos rematando de un descabello.

Bronca estupenda.

El cuarto lo parearon los matadores, siendo aplaudidos.

Rafael hizo una faena efectista, acabando de un metisaca y media pesucera.

Gaona, en el segundo, valiente, despatchando al bicho de un pinchazo y un volapié, que le valió la oreja.

En el quinto, regular, terminando de dos estocadas.

En el tercero, Joselito efectuó una monumental faena, rematando de una soberbia estocada, concediéndosele la oreja.

En el sexto estuvo laborioso, finalizando de tres pinchazos y una buena.

RIVERA

HABLAR Y ESCRIBIR

«El Dictafono», (recien invención americana).

Es semejante a un pequeño fonógrafo, y sirve también para los analifonógrafos. Basta hablar con el aparato para que sean impresas en el papel las palabras pronunciadas.

Será enviado gratis como muestra en depósito a todos nuestros colportadores y representantes que quieran trabajar por cuenta de la Casa, en una sencilla labor de escritura.

Escribir: Establecimientos Inca, rídeles Lisboenses.—Lisboa (Portugal).



Usa el Agua

Argentina

ya te volverás tan guapa que tendrás novio seguramente

Agua Argentina.

Frasco, 6 pesetas.

De venta

CASA BOYER

Plaza Mayor, 1 y

Zamora, 1

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

ZURCIDOS

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca

Aguas Azoadas

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz.

El agua bebida es el mejor estimulante del apetito. - Abono de 10 sifones, seis pesetas.

Inhalaciones de Nebulol.-Curan las anginas y las faringitis crónicas.

Calle de Zamora, 24 y 26, Salamanca. Pídanse folletos y detalles al Director del Establecimiento.

PASTILLAS BOLIVAR. Catarrros-Tos-ASMA. Logo with a star and the text 'PASTILLAS BOLIVAR' and 'Catarrros-Tos-ASMA'.

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: AGUSTIN MONTEJO SALVADOR, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas ó incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. De tres a cinco.

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin. Includes an illustration of a hand holding a glass and text: 'LITHINÉS del Dr. GUSTIN. El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RÍÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS. Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral. Caja 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA'.

Advertisement for 'LA SALUD recuperada en la naturaleza'. Includes a portrait of a man and text: 'INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), ceguera, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, bigudo ó intestino, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. -NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre. Consultas y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)'.

Advertisement for 'SABANONES ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS'. Includes a logo with 'SABANONES' and 'AMBRINA' and text: 'PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO'.

Términus Hotel